



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/65120

07/10/2021

159847

**AUTOR/A: BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, Rafael (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX)**

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Subdirección General del Protectorado de Fundaciones depende de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura y Deporte.

Cabe señalar que, conforme a su Relación de Puestos de Trabajo (RPT), dispone en la actualidad de un total de 28 puestos de trabajo.

Madrid, 08 de noviembre de 2021